

A photograph showing a library or study area. In the foreground, there are tall bookshelves filled with books. In the background, there are several computer workstations with monitors and keyboards. The lighting is bright, and the overall atmosphere is professional.

Boletín bibliográfico
Medio de Difusión de la
Biblioteca Central del
Instituto Federal de Defensoría Pública
Edición Bimestral



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

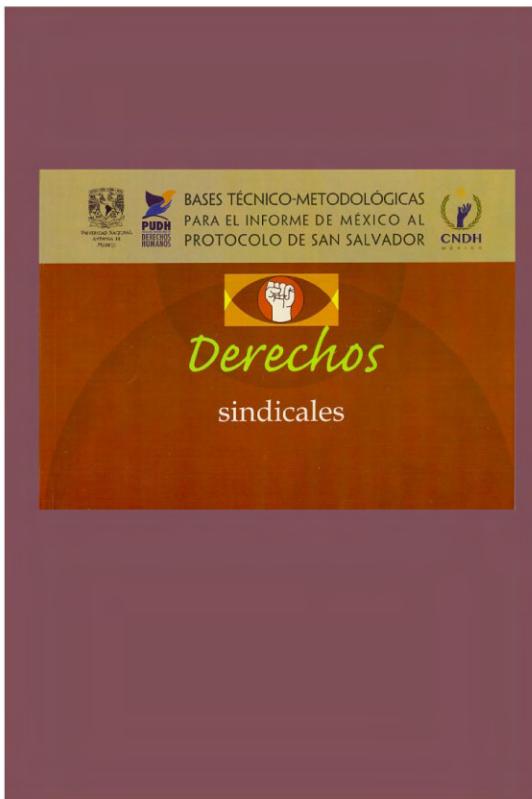
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Boletín bibliográfico

Medio de Difusión de la
Biblioteca Central

Edición Bimestral

Segunda Época. Número 27

**Derechos sindicales**

EL PROGRAMA UNIVERSITARIO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUDH-UNAM), en el contexto del proyecto "Investigación y Desarrollo de Indicadores para Evaluación de la Situación de los Derechos Humanos", ha desarrollado las bases técnico metodológicas para los informes al Protocolo de San Salvador, de acuerdo con los lineamientos para la elaboración de informes nacionales basados en indicadores para la medición de derechos, de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El presente volumen incluye los indicadores para los derechos sindicales. Estos indicadores y sus correspondientes fichas técnicas fueron sometidos a un proceso de validación en el que participaron entidades académicas y organizaciones de sociedad civil, incorporadas a la "Plataforma mexicana de organizaciones de la sociedad civil para el cumplimiento al Protocolo de San Salvador", con el apoyo técnico de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, de la oficina regional de la CEPAL, así como de la Sexta Visitaduría General y el Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH), ambos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Sinopsis tomada de la obra

Derechos sindicales / [coordinación e investigación, Laura Elisa Pérez Gómez, investigación, Lucía Mirell Moreno Alva y Beatriz Adriana Montes Díaz] -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos : Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Derechos Humanos, 2016.

154 páginas ilustraciones, tablas, gráficas ; 17 cm. -- (Bases técnico-metodológicas para el Informe de México al Protocolo de San Salvador)
ISBN 978-607-729-258-6

Derechos culturales

El presente volumen incluye los indicadores para los derechos culturales. Estos indicadores y sus correspondientes fichas técnicas fueron sometidos a un proceso de validación en el que participaron entidades académicas y organizaciones de sociedad civil,¹ incorporadas a la "Plataforma mexicana de organizaciones de la sociedad civil para el cumplimiento al Protocolo de San Salvador", con el apoyo técnico de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, de la oficina regional de la CEPAL, así como de la Sexta Visitaduría General y el Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH), ambos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El documento incluye en primera instancia dos matrices con indicadores; la primera se presenta como referencia y contiene los indicadores originalmente planteados por la OEA en su metodología;² la segunda incluye los indicadores contextualizados para México (que se construyen a partir de la propuesta base con el tamiz de la situación nacional) y los principales hallazgos identificados. Esta última matriz permite revisar de forma sintética la situación y retos que guardan los derechos culturales en México y su política pública asociada, en términos de las categorías conceptuales y principios transversales propuestos por la OEA, a través de información objetiva.

La segunda parte del documento contiene 112 fichas técnicas de cada uno de los indicadores (37 estructurales, 36 de proceso y 39 de resultado; 7 propuestos para generar), las cuales incluyen: definición, método de cálculo, referencias justificativas, observaciones sobre la situación nacional del indicador, fuentes de información, series de datos y gráfica.



Sinopsis tomada de la obra

Derechos culturales / [coordinación e investigación, Laura Elisa Pérez Gómez ; investigación, Beatriz Adriana Montes Díaz y Paula García Carranza]. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos : Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Derechos Humanos, 2016.
239 páginas ilustraciones, tablas, gráficas ; 17 cm. -- (Bases técnico-metodológicas para el Informe de México al Protocolo de San Salvador)
ISBN 978-607-729-259-3



Derecho al trabajo

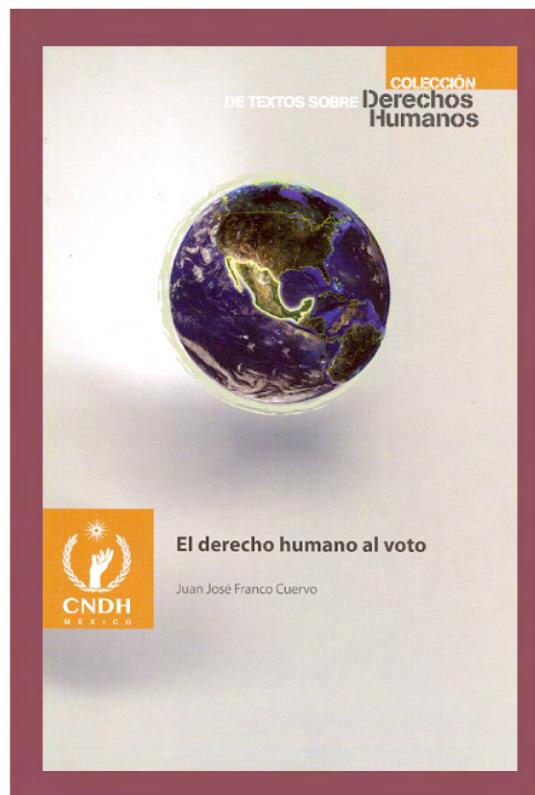
El presente volumen incluye los indicadores para el derecho al trabajo. Estos indicadores y sus correspondientes fichas técnicas fueron sometidos a un proceso de validación en el que participaron entidades académicas y organizaciones de sociedad civil,¹ incorporadas a la "Plataforma mexicana de organizaciones de la sociedad civil para el cumplimiento al Protocolo de San Salvador", con el apoyo técnico de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, de la oficina regional de la CEPAL, así como de la Sexta Visitaduría General y el Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH), ambos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El documento incluye en primera instancia dos matrices con indicadores; la primera se presenta como referencia y contiene los indicadores originalmente planteados por la OEA en su metodología;² la segunda incluye los indicadores contextualizados para México (que se construyen a partir de la propuesta base con el tamiz de la situación nacional) y los principales hallazgos identificados. Esta última matriz permite revisar de forma sintética la situación y retos que guarda el derecho al trabajo en México y su política pública asociada, en términos de las categorías conceptuales y principios transversales propuestos por la OEA, a través de información objetiva.

La segunda parte del documento contiene 91 fichas técnicas de cada uno de los indicadores (39 estructurales, 29 de proceso y 23 de resultado; 3 propuestos para generar), las cuales incluyen: definición, método de cálculo, referencias justificativas, observaciones sobre la situación nacional del indicador, fuentes de información, series de datos y gráfica.

Sinopsis tomada de la obra

Derecho al trabajo / [coordinación e investigación, Laura Elisa Pérez Gómez ; investigación, Lucía Mirell Moreno Alva y Beatriz Adriana Montes Díaz] -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos : Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Derechos Humanos, 2016.
239 páginas : ilustraciones, tablas, gráficas ; 17 cm. -- (Bases técnico-metodológicas para el Informe de México al Protocolo de San Salvador)
ISBN 978-607-729-257-9



El derecho humano al voto

El presente fascículo intitulado "El derecho humano al voto", aspira a mostrar un panorama de este derecho y a reconsiderarlo no sólo como una prerrogativa ciudadana, sino a darle su justa categoría como un derecho humano. Para llegar a tal objetivo, en el desarrollo del presente trabajo se formula la distinción entre el concepto de derechos humanos y derechos cívicos, se explica el contenido del derecho humano a votar y su reconocimiento internacional como una libertad fundamental, analizando el caso mexicano en cuanto su regulación y medios de protección, para finalmente proponer conclusiones que más que agotar el tema, buscan abrirlo a la discusión e inclusión en todo momento cuando se hable de derechos humanos. Se espera entonces que el presente fascículo resulte orientador para los lectores y que contribuya a formar un concepto más amplio y sólido de la importancia del voto en el contexto del nuevo impulso de los derechos humanos en México, derivado de la reforma constitucional en materia de derechos humanos del día 10 de junio de 2011.

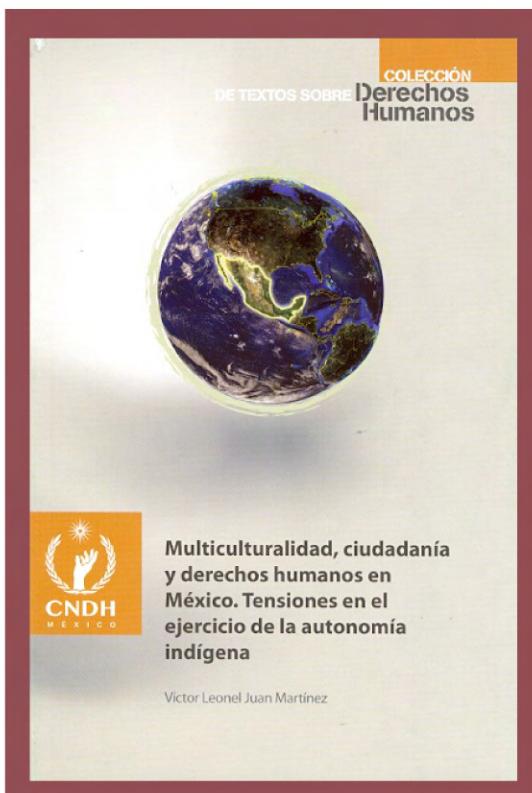
Sinopsis tomada de la obra

Franco Cuervo, Juan José.

El derecho humano al voto / Juan José Franco Cuervo. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

60 páginas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)

ISBN 978-607-729-232-6



Multiculturalidad, ciudadanía y derechos humanos en México : tensiones en el ejercicio de la autonomía indígena

Los derechos humanos han sido una herramienta clave en la lucha de los pueblos indígenas. Los instrumentos internacionales -como la Declaración de los Derechos Humanos de 1948-cobijaron de diversas formas al movimiento indígena y dieron argumento sólido a sus demandas. Sin embargo, en sentido contrario, los sistemas normativos indígenas son cuestionados porque, de acuerdo a diversas críticas, violentan precisamente los derechos humanos.

El trabajo revisa los puntos de tensión y las formas en cómo, a partir de distintas experiencias en México y algunas referencias en América Latina, desde ambas posiciones se ha avanzado en la construcción de mecanismos interculturales y en la revisión de sus normas para encontrar un equilibrio y superar las tensiones entre derechos humanos y autonomía indígena.

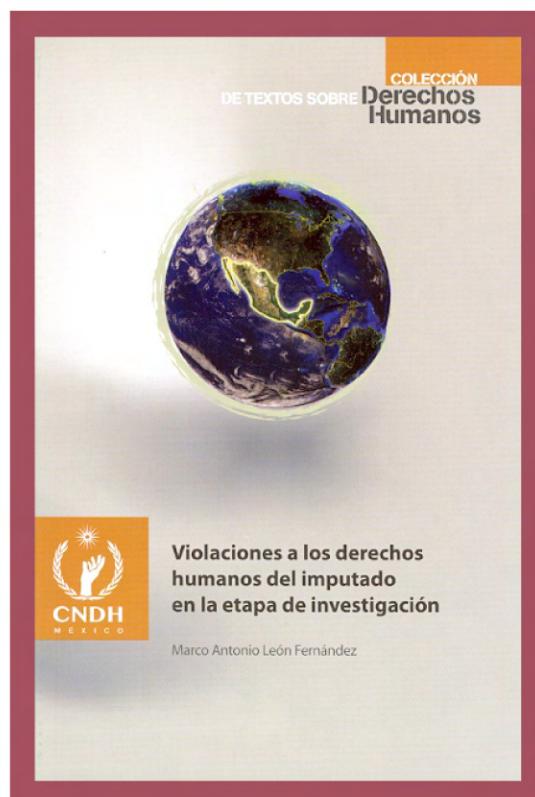
Nuestros ejes de análisis lo constituyen dos derechos humanos de los pueblos indígenas: la libre determinación y la ciudadanía.

Sinopsis tomada de la obra

Juan Martínez, Víctor Leonel.

Multiculturalidad, ciudadanía y derechos humanos en México : tensiones en el ejercicio de la autonomía indígena / Víctor Leonel Juan Martínez. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

81 páginas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)
ISBN 978-607-729-238-8



Violaciones a los derechos humanos del imputado en la etapa de investigación

Los derechos humanos del imputado, actualmente se encuentran establecidos en el artículo 20 apartado B, en las nueve fracciones, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como también en el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Único, y regulados por los principios y derechos en el procedimiento penal acusatorio tales como principio de publicidad, de contradicción, de continuidad, de concentración, de inmediación, de igualdad ante la ley, de igualdad entre las partes, de juicio previo y debido proceso, de presunción de inocencia.

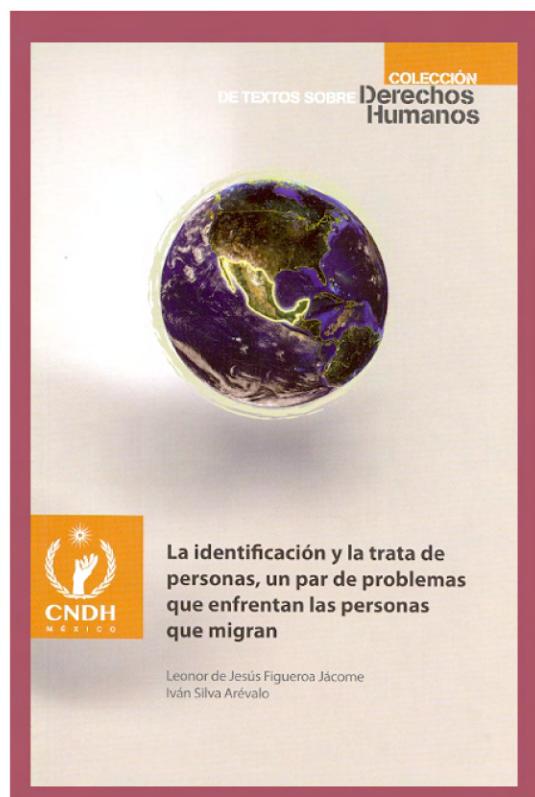
En el presente fascículo se presenta, en su marco normativo, cuáles son los derechos humanos del imputado, quién es el imputado, describiendo el concepto que nos da la norma positiva, seguido de algunas jurisprudencias que están relacionadas a cada uno de los derechos humanos que establece el artículo 20 apartado B de nuestra Carta Magna, arribando al comentario y a la conclusión del autor del presente fascículo, con la finalidad de que sea entendible y se difundan de manera clara los derechos humanos del imputado.

Sinopsis tomada de la obra

León Fernández, Marco Antonio.

Violaciones a los derechos humanos del imputado en la etapa de investigación / Marco Antonio León Fernández. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

64 páginas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)
ISBN 978-607-729-242-5



La identificación y la trata de personas, un par de problemas que enfrentan las personas que migran

En la presente obra se hace un análisis multidisciplinario, en el que se incorporan estadísticas y números que nos permitan obtener un panorama más amplio de la realidad sobre la movilidad humana mexicana hacia los Estados Unidos.

Entre muchos de los problemas que enfrentan los migrantes queremos evidenciar dos de ellos y sus consecuencias: 1) Emigrantes sin identidad, de origen mexicano en Estados Unidos, quienes muchos de ellos son menores de edad, otros más han sido procesados penalmente como adultos, o no cuentan con una identidad de iure y otros son indígenas. Lo anterior, expone la importancia de la identificación, la cual se circunscribirá en la migración de los mexicanos al estado de California en general, en virtud de que, es en ese territorio donde se concentra la mayor cantidad y diversidad de personas de origen mexicano y al Valle Central del mismo en particular -territorio eminentemente agrícola- por la concurrencia de un gran porcentaje de población indígena mexicana de escasa o nula instrucción escolar, así como al gran número de centros de detención federales, estatales, de condados y migratorios establecidos en el área; y 2) sobre las víctimas en situación de trata de personas, los derechos que son vulnerados y parte de la problemática frente al delito.

Tendremos como marco de referencia, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con especial énfasis en el marco de la reforma del año 2011; diversos Instrumentos Internacionales en materia de derechos humanos de las personas migrantes en los que México es parte; además del Programa Especial de Migración 2014-2018.

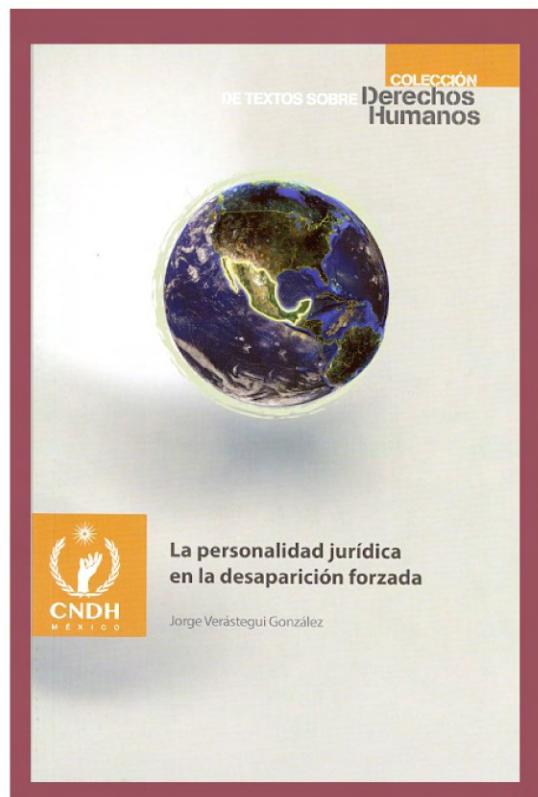
Sinopsis tomada de la obra

Figueroa Jácome, Leonor.

La identificación y la trata de personas, un par de problemas que enfrentan las personas que migran / Leonor de Jesús Figueroa Jácome, Iván Silva Arévalo. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

49 páginas : ilustraciones, gráficas, tablas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)

ISBN 978-607-729-233-3



La personalidad jurídica en la desaparición forzada

La aptitud de ser sujetos de derechos y obligaciones la podemos resumir en lo que tradicionalmente conocemos como personalidad jurídica, entendiendo ésta como el derecho a gozar de los derechos reconocidos por el Estado del que se es parte.

De tal importancia es la personalidad que el derecho internacional de los derechos humanos la ha considerado como un derecho humano, se pudiera decir que bajo el principio del ius positivismo es el derecho más importante, pues de él surge la capacidad para contraer derechos y obligaciones.

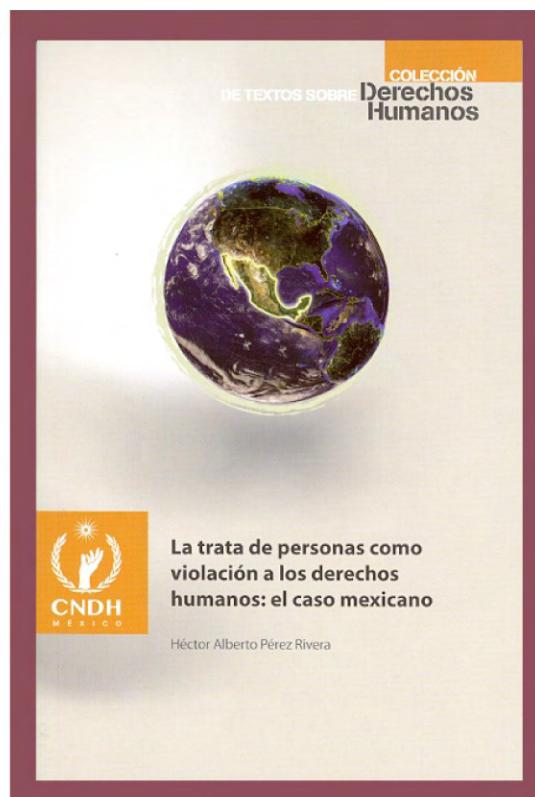
Una de las finalidades del fascículo es conocer la complejidad que representa la vulneración del reconocimiento a la personalidad jurídica de una víctima de desaparición forzada de persona, y tener una noción del porque es importante garantizar la continuidad de la personalidad jurídica de la víctima.

También recordaremos que internacionalmente se ha reconocido que la desaparición forzada constituye un crimen de carácter de violación múltiple a los derechos que se han reconocido a dicho nivel, entre los que, sin lugar a dudas, se encuentra la personalidad jurídica de las víctimas.

Sinopsis tomada de la obra

Verástegui González, Jorge.

La personalidad jurídica en la desaparición forzada / Jorge Verástegui González. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.
55 páginas : ilustraciones, tablas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)
ISBN 978-607-729-235-7



La trata de personas como violación a los derechos humanos : el caso mexicano

La trata de personas ha sido calificada coloquialmente como "esclavitud moderna" en cuanto las personas víctimas de este crimen son utilizadas por sus victimarios como meros objetos en una transacción mercantil ilícita con fines de lucro que atenta contra la dignidad y la libertad de las personas, entre otros derechos.

Ahora bien, el fenómeno de la trata está catalogado como de esclavitud moderna, en donde se concibe a la víctima como un objeto o una mercancía con fines de explotación.

En efecto, aquí hay una connotación de dominio que ejerce el victimario sobre la víctima, aunque se evidencia que dicho dominio "es, posiblemente, la nota de más difícil precisión", y es a partir de dicho control en donde trasciende esa práctica de ejercer atributos de propiedad sobre las personas, es decir que hay una cosificación de la víctima.

La trata de personas resulta, por tanto, una conducta que por su naturaleza, en un aspecto invade el núcleo de los derechos fundamentales de las personas y, por otro, es un ilícito que debe ser atendido por los mecanismos de derecho penal.

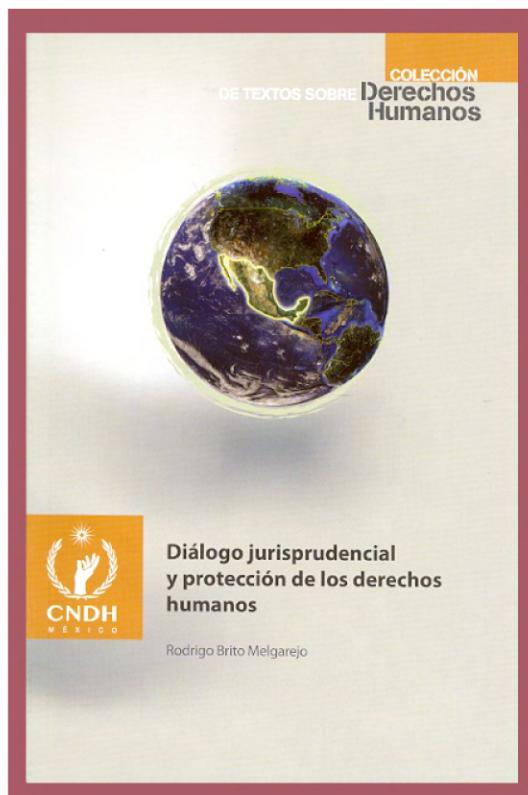
Sinopsis tomada de la obra

Pérez Rivera, Héctor Alberto.

La trata de personas como violación a los derechos humanos : el caso mexicano / Héctor Alberto Pérez Rivera. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

93 páginas : ilustraciones, tablas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)

ISBN 978-607-729-236-4



Diálogo jurisprudencial y protección de los derechos humanos

El diálogo jurisprudencial, que ha adquirido fuerza en los últimos años, encuentra uno de sus fundamentos más sólidos en la idea de que la emergencia de problemas que en su evolución, pero, sobre todo, en su solución posible, tienen una dimensión y una naturaleza que supera los confines estatales, muchas veces impone a los actores que participan en este nuevo escenario buscar respuestas en criterios que no sólo se encuentran en las normas nacionales. Surge entonces la necesidad de un intercambio de ideas en el marco de los sistemas regionales que se han construido y que tienden a provocar una convergencia en los distintos sistemas jurídicos. Este hecho ha sido producto de una serie de fenómenos que favorecen la circulación de principios comunes (al menos en los ordenamientos liberal-democráticos) y, al mismo tiempo, dotan a estos principios de una fuerza expansiva que les permite convertirse en referentes aplicables, bajo ciertas condiciones, en otros sistemas.

En las páginas siguientes, se abordará la idea de diálogo jurisprudencial, la forma en que éste influye en la protección de los derechos humanos y los factores que favorecen el proceso dialógico. Con estas premisas, se expondrán algunos ejemplos del diálogo jurisprudencial en el sistema interamericano, para finalmente hacer referencia al modo en que los tribunales mexicanos y, en particular, la Suprema Corte de nuestro país, se están integrando a este modelo dialógico en construcción. Todo ello con el fin de demostrar que el diálogo jurisprudencial puede ser un adecuado cauce para orientar la protección de los derechos humanos.

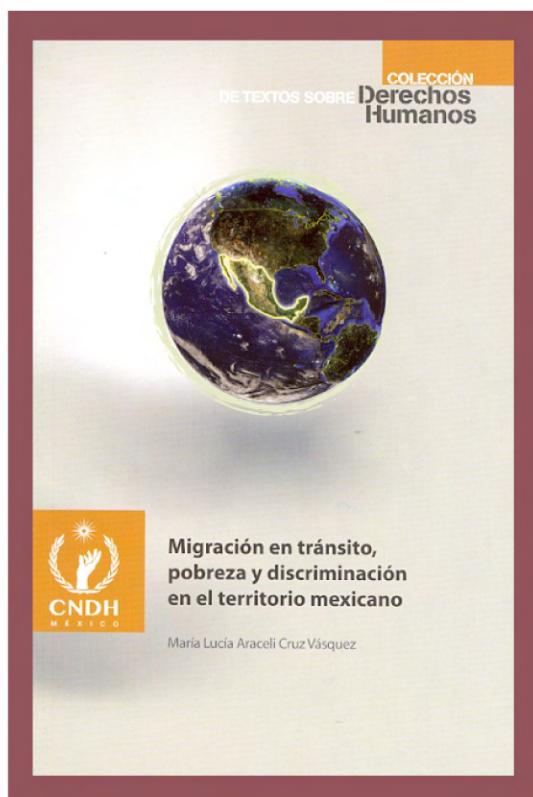
Sinopsis tomada de la obra

Brito Melgarejo, Rodrigo.

Diálogo jurisprudencial y protección de los derechos humanos / Rodrigo Brito Melgarejo. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

56 páginas : ilustraciones, tablas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)

ISBN 978-607-729-230-2



Migración en tránsito, pobreza y discriminación en el territorio mexicano

El documento se refiere a las violaciones de los derechos humanos de las y los migrantes que transitán por México en su intento por llegar a Estados Unidos de América. Destaca que, independientemente de todos los problemas, las personas afrodescendientes son más vulnerables porque continuamente padecen una triple discriminación: por ser migrantes, por ser pobres y además por sus características físicas.

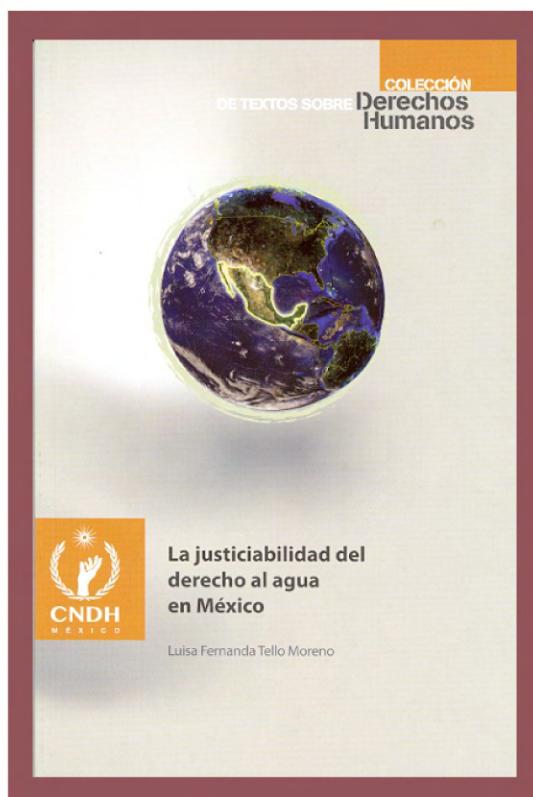
Asimismo, se destacan las implicaciones internas y externas que origina la migración y su impacto en los protagonistas, sus familiares y los diversos entornos de la vida social. También se plantea la toma de conciencia a favor de la población migrante, traspasando a los hechos desde una perspectiva personal, mientras se accionan las políticas públicas correspondientes.

Sinopsis tomada de la obra

Cruz Vásquez, María Lucía Araceli.

Migración en tránsito, pobreza y discriminación en el territorio mexicano / María Lucía Araceli Cruz Vásquez. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

69 páginas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)
ISBN 978-607-729-237-1



La justiciabilidad del derecho al agua en México

Este trabajo pretende exponer los mecanismos jurídicos existentes en el país con el fin de hacer posible la realización del derecho humano al agua.

El primer apartado aborda las previsiones sobre este derecho en los instrumentos del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos y su reconocimiento específico por parte del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, órgano supervisor de la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como los desarrollos posteriores del derecho por parte de otros organismos de la Organización de las Naciones Unidas.

En el segundo apartado se establecen las posibilidades y vías para que este derecho sea tutelado bajo el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos; en él se exponen diversas resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relacionadas con el acceso al agua y otros derechos de los pueblos indígenas.

La tercera parte, que se refiere al derecho al agua en el país, da cuenta de las reformas y modificaciones jurídicas que tuvieron que generarse para que fuera posible reconocer constitucionalmente este derecho, así como las etapas que todavía faltan para hacerla plenamente exigible, como la publicación de la ley reglamentaria que desarrolle el contenido normativo del derecho.

Por último, se abordan los distintos mecanismos existentes para proteger el derecho al agua y hacerla jurídicamente exigible. Para ello, se analizan, entre otros procedimientos, recientes sentencias de amparo emitidas por distintos órganos del Poder Judicial de la Federación en las que se ordena cumplir con este derecho.

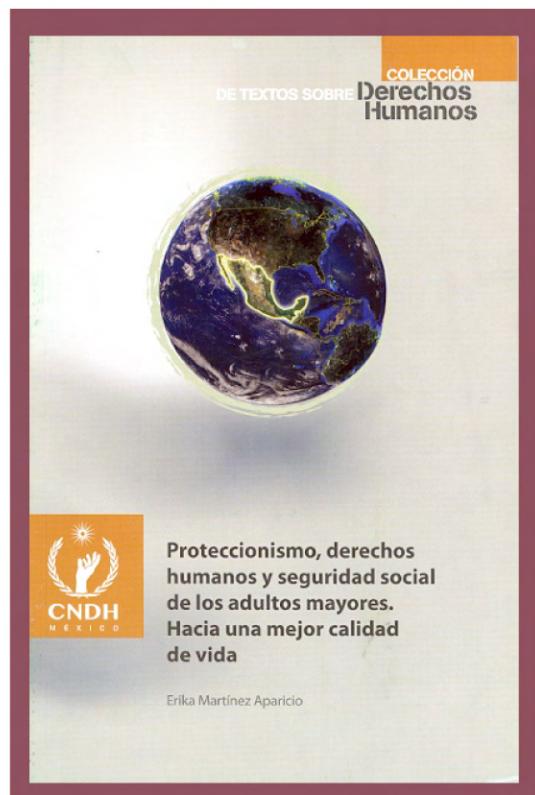
Sinopsis tomada de la obra

Tello Moreno, Luisa Fernanda.

La justiciabilidad del derecho al agua en México / Luisa Fernanda Tello Moreno. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

85 páginas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)

ISBN 978-607-729-234-0



Protecciónismo, derechos humanos y seguridad social de los adultos mayores: hacia una mejor calidad de vida

El derecho social siempre ha sido garante de las personas que teniendo derechos no le son reconocidos por quienes ejercen el poder y por la inquietud de generar una reflexión sobre los derechos de los adultos mayores. En la práctica de la seguridad social, rama del derecho social, carecen de equilibrio las prestaciones otorgadas a las personas de la tercera edad, que en esta situación son sujetos de discriminación, en virtud de que el tratamiento es completamente diferente, siendo desproporcional al trabajo prestado durante toda su vida y además no debe ser objeto de persecución en la ley, por el contrario hay que ponderar el principio pro homine. El control de convencionalidad ha establecido las bases para aplicar el bloque de constitucionalidad, y que aquellos que se duelen de la falta de aplicación de justicia tomen como referente a los derechos humanos, salvaguardados de forma internacional.

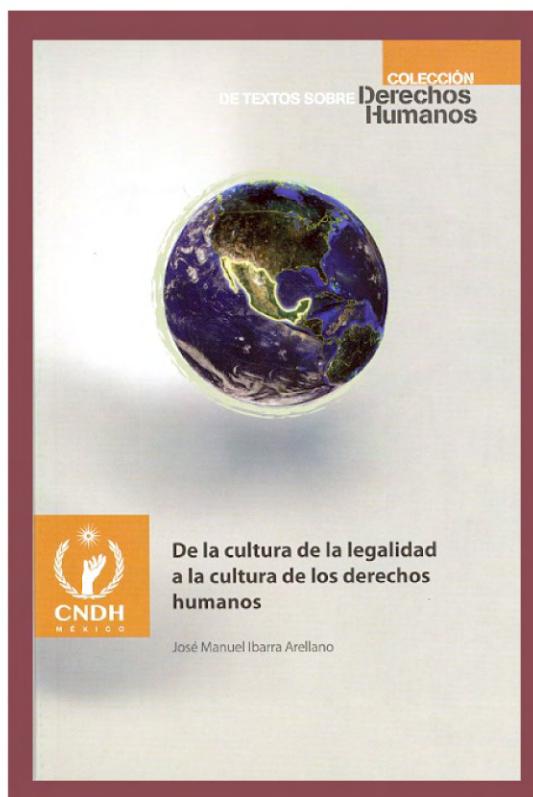
Sinopsis tomada de la obra

Martínez Aparicio, Erika.

Protecciónismo, derechos humanos y seguridad social de los adultos mayores : hacia una mejor calidad de vida / Erika Martínez Aparicio. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

39 páginas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)

ISBN 978-607-729-240-1



De la cultura de la legalidad a la cultura de los derechos humanos

La reciente reforma constitucional en materia de derechos humanos publicada el 10 de junio de 2011, significó para el orden jurídico mexicano un cambio de paradigma funcional.

El decreto de reforma afectó el contenido y la redacción de 11 artículos constitucionales: 1o., 3o., 11, 15, 18, 29, 33, 89, 97, 102 y 105, en cuyo contenido se preveía originariamente el régimen jurídico de los derechos fundamentales, el contenido de algunos de ellos, así como la reglamentación de algunas competencias de las autoridades jurisdiccionales y administrativas en la materia.

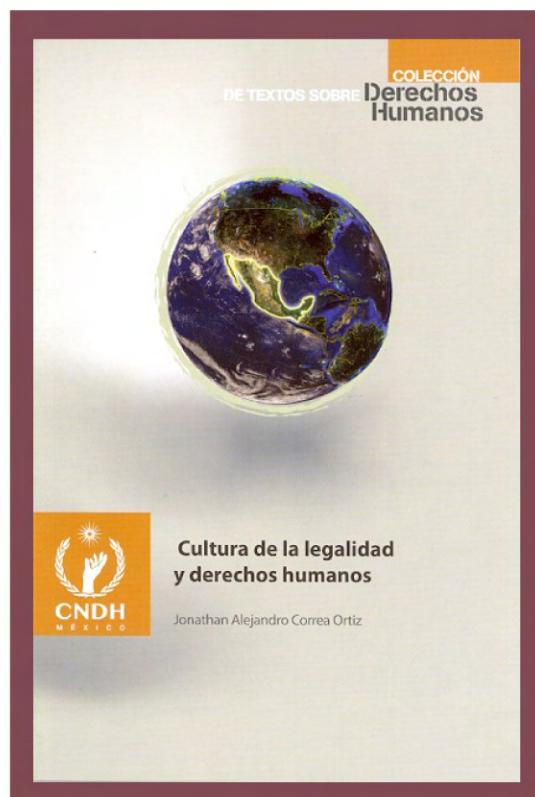
La reforma constitucional incidió en el fenómeno jurídico de tres formas diferentes, esto es, tuvo una incidencia jurídica, una epistemológica y una ética. Jurídicamente la reforma constitucional estableció un nuevo paradigma conceptual del presupuesto de validez material de todo el orden jurídico, al haberse redefinido por la influencia de la filosofía garantista que posiciona a los derechos humanos como premisa fundamental de la actuación del Estado y como el único criterio universalmente válido para la interpretación jurídica de todo el fenómeno normativo.

Sinopsis tomada de la obra

Ibarra Arellano, José Manuel.

De la cultura de la legalidad a la cultura de los derechos humanos / José Manuel Ibarra Arellano. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

**55 páginas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)
ISBN 978-607-729-229-6**



Cultura de la legalidad y derechos humanos

La cultura de la legalidad se ha convertido en un movimiento teórico, en tanto que pretende el desarrollo y difusión de una tendencia política, social y jurídica de carácter innovadora: constituirse en un proyecto para fortalecer el Estado de derecho y por tanto contribuir a la consolidación democrática. En este sentido, su estudio ha adquirido una particular significancia y su presencia discursiva ha demostrado una intensidad inusitada.

En el contexto mexicano, a partir de la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011, la cultura de la legalidad ha representado un referente central para el discurso de los derechos humanos. La afirmación de los derechos humanos en la Constitución establece nuevas condiciones estructurales de carácter institucional, político, jurídico y social, en las cuales la cultura de la legalidad se identifica con el respeto y la promoción de los derechos humanos.

El presente fascículo expone un horizonte comprensivo mínimo del conjunto de perspectivas teóricas y del corpus conceptual que conforman el estudio de la cultura de la legalidad; por tanto, constituye un texto introductorio básico que busca servir como material de consulta y estudio para los interesados en la cultura de legalidad. En el contenido del texto se aborda, de manera sucinta, las diversas orientaciones de estudio en torno a la cultura y su relación con las ciencias sociales y jurídicas; posteriormente, se presenta una revisión de los conceptos de cultura política, cultura cívica, cultura jurídica y cultura legal, cuestión esencial para comprender y delimitar el concepto de cultura de la legalidad; enseguida, se analizan el principio de legalidad y las nociones de legitimidad y legalidad, dimensiones estructurales de la cultura de la legalidad y, al final, se abordan los elementos que componen una definición de cultura de la legalidad y se destaca su relación con el discurso de los derechos humanos. Por último, el fascículo "Cultura de la legalidad y derechos humanos" pretende contribuir al debate teórico y conceptual de la cultura de la legalidad, a partir de un balance de las diversas y complejas posiciones académicas sobre el tema y su vinculación necesaria con el respeto y la protección de los derechos humanos.

Sinopsis tomada de la obra

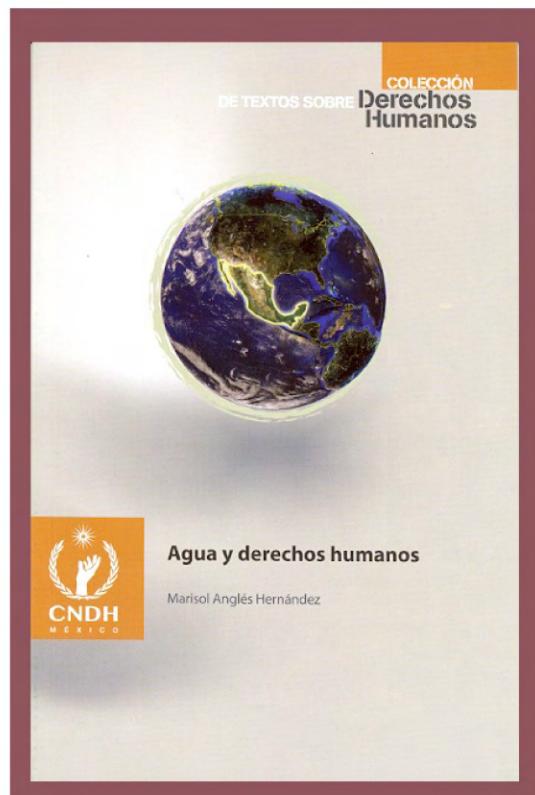
Correa Ortiz, Jonathan Alejandro.

Cultura de la legalidad y derechos humanos / Jonathan Alejandro Correa

Ortiz. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

44 páginas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)

ISBN 978-607-729-228-9



Agua y derechos humanos

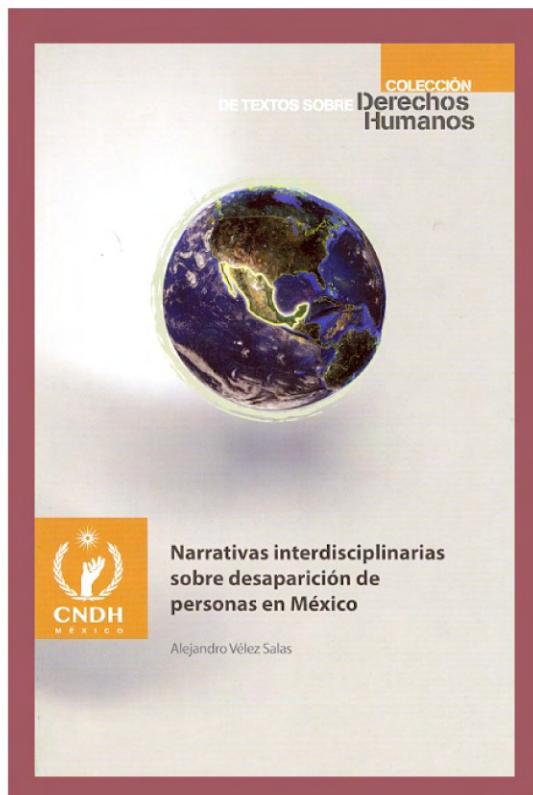
El acceso al agua se ha erigido en uno de los derechos humanos indispensables para el desarrollo de los seres humanos, ya que se trata de un sine qua non para la realización de otros derechos fundamentales, tales como el derecho a la vida, a un medio ambiente sano, a la salud y a la alimentación, por citar algunos. No obstante, el acceso al agua tiene una relación estrecha con la situación de pobreza de las personas; generalmente, quienes viven en condiciones de marginación son los que padecen en mayor medida las consecuencias de la falta de acceso a este recurso vital. Por ello, desde el seno de las Naciones Unidas se ha trabajado a través de diversos esfuerzos para tratar de articular las acciones desde el ámbito internacional, a fin de que los Estados nacionales incorporen el reconocimiento formal del derecho humano al agua y al saneamiento a sus ordenamientos jurídicos y, por ende, a las políticas públicas. Es así que en este estudio partimos del examen de la disponibilidad y escasez en torno al recurso hídrico, tanto a nivel global como nacional, para luego dar paso al análisis de la evolución de los derechos sociales y sus garantías, identificándose el derecho al agua como uno de los derechos sociales de mayor importancia; enseguida, revisamos el reconocimiento de este derecho en el sistema internacional de los derechos humanos y en el ámbito nacional mexicano a efecto de identificar la evolución respecto de su materialización y su relación con el ejercicio de otros derechos humanos para, finalmente, arribar a algunas reflexiones que se entrelazan en torno a la interdependencia, indivisibilidad e interrelación de los derechos y el cumplimiento desigual de los mismos, resultado de fallas estructurales que evidencian la vulnerabilidad de los que viven en condición de pobreza, marginación y exclusión, quienes también son los que experimentan mayores limitaciones en el ejercicio de los derechos humanos.

Sinopsis tomada de la obra

Anglés Hernández, Marisol.

Agua y derechos humanos / Marisol Anglés Hernández. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

**59 páginas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)
ISBN 978-607-729-228-9**



Narrativas interdisciplinarias sobre desaparición de personas en México

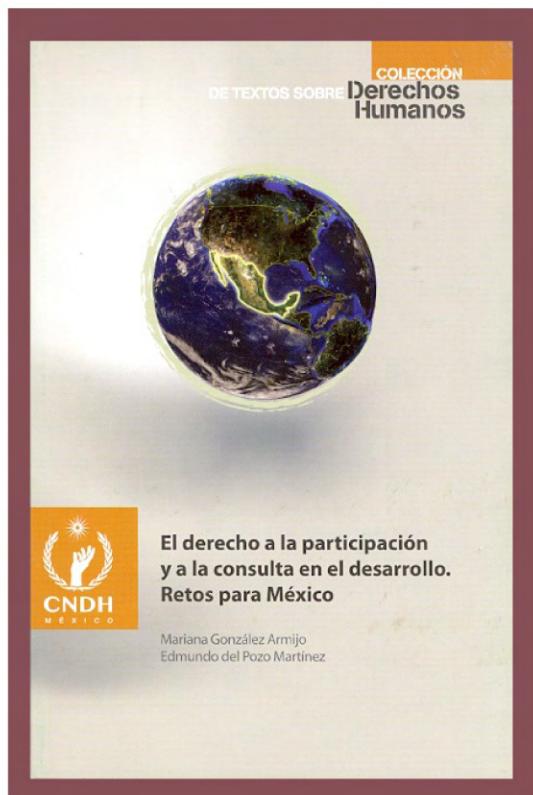
El presente fascículo dedicará las siguientes páginas a abordar diferentes dimensiones de la catástrofe de desaparición de personas. En el primer apartado se hará un breve análisis histórico del delito de desaparición forzada para entender el caso mexicano, mientras que en el segundo se analizarán algunos de los instrumentos legales que han sido creados y los que faltan por crearse en México para que exista una correcta tipificación del delito y sus variantes. Por otra parte, en el tercero y el cuarto apartados se estudiarán dos dimensiones, la forense y la psicosocial, que buscan reconstruir y sanar lo sucedido. A manera de conclusión se tratarán incipientes iniciativas de memoria, a la luz de diferentes teorías, que han sido puestas en marcha por diversos colectivos y asociaciones alrededor del país.

Sinopsis tomada de la obra

Vélez Salas, Alejandro.

Narrativas interdisciplinarias sobre desaparición de personas en México / Alejandro Vélez Salas. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

**53 páginas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)
ISBN 978-607-729-239-5**



El derecho a la participación y a la consulta en el desarrollo: retos para México

El presente trabajo tiene como principal objetivo presentar los principales estándares sobre participación y consulta tanto en el marco de derechos humanos, como en el de gobernanza. A lo largo de los apartados se describen y examinan los distintos marcos y en los Anexos se presentan los artículos a los que hacemos referencia, para que puedan ser consultados con más detalle. El énfasis del trabajo se coloca en el marco de derechos humanos, en tanto éste genera obligaciones jurídicas para los Estados y porque son normas que emanan de la legitimidad de la comunidad internacional o de la soberanía popular. Asimismo, se hace especial énfasis en los pueblos indígenas, por proyectos en nombre del desarrollo y que se encuentran en una situación de discriminación estructural.

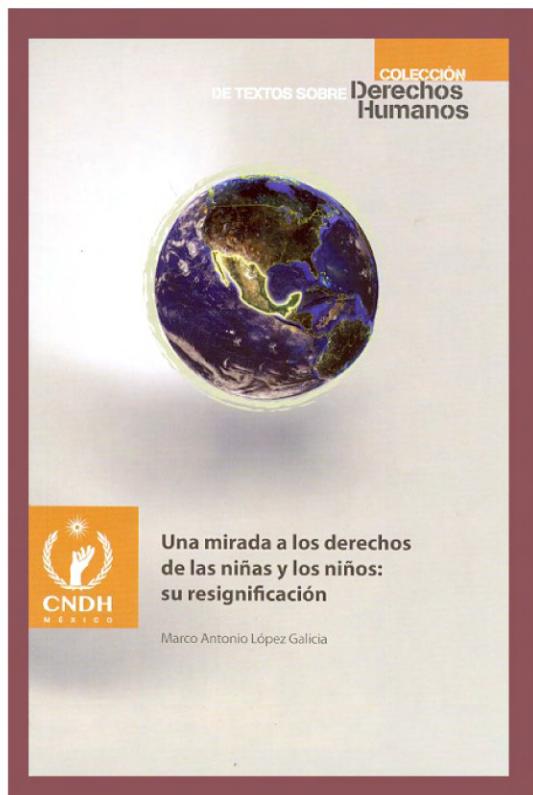
La primera parte del trabajo presenta y analiza el marco de derechos humanos vigente en materia de participación y consulta. La segunda parte muestra dos casos de consulta en México, el de la Tribu Yaqui y el de Juchitán, a partir del marco previamente analizado. La tercera sección examina las normas presentes en el marco de la gobernanza con relación a estos dos derechos. La cuarta parte presenta dos casos en México en los cuales se han utilizado los marcos de gobernanza para garantizar los derechos de participación y consulta. Finalmente, la última parte consiste en algunas reflexiones que se desprenden de este estudio, el cual muestra que a pesar de la robusta normativa existente, persiste el desafío de garantizar, proteger, respetar y promover estos derechos, al momento de que se realizan proyectos en nombre del desarrollo en el país.

Sinopsis tomada de la obra

González Armijo, Mariana.

El derecho a la participación y a la consulta en el desarrollo : retos para México / Mariana González Armijo, Edmundo del Pozo Martínez. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

124 páginas : ilustraciones, tablas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)
ISBN 978-607-729-231-9



Una mirada a los derechos de las niñas y los niños: su resignificación

En este fascículo se busca proponer la construcción de argumentos sociales y jurídicos, con el apoyo de otras disciplinas que estudian al ser humano, como la psicología del desarrollo humano y la psicología social, para generar una reflexión de cómo los adultos miramos a niñas y niños, cuáles son nuestras representaciones sociales de ellas y ellos y, consecuentemente, cómo se deben ejercer sus derechos de la infancia bajo el paradigma de los derechos humanos.

Se

La idea de este fascículo es proporcionar un entendimiento mínimo, al planteamiento de comprensión sobre cuáles son nuestras representaciones sociales de las niñas y los niños y por qué la necesidad de aclarar con que elementos las construimos, para posteriormente lograr una nueva resignificación. Mi propuesta implica que en la medida en que tengamos claridad sobre nuestras propias representaciones sociales de la infancia podemos garantizar que niñas y niños puedan exigir y ejercer los derechos de los que ya son titulares y nosotros, los adultos, comprometernos a brindar los mecanismos jurídicos y de derechos humanos para que ellas y ellos los disfruten.

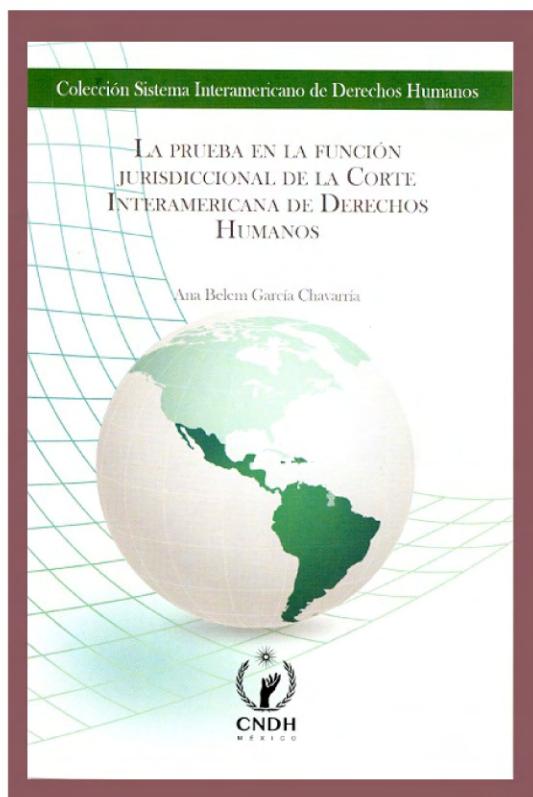
Sinopsis tomada de la obra

López Galicia, Marco Antonio.

Una mirada a los derechos de las niñas y los niños : su resignificación / Marco Antonio López Galicia. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

73 páginas : ilustraciones, tablas ; 22 cm. -- (Colección de Textos sobre Derechos Humanos)

ISBN 978-607-729-241-8



La prueba en la función jurisdiccional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El presente trabajo tiene como objetivo presentar una propuesta para realizar un análisis comprensivo de los criterios de la sana crítica a la luz de la jurisprudencia de la Corte, para lo cual se ha dividido en dos partes. La primera, describe el procedimiento probatorio ante la Corte con especial énfasis en los medios de prueba, a fin que el lector identifique los conceptos que se utilizarán a lo largo del documento.

La segunda parte, que se refiere a la valoración de la prueba ante la Corte, desarrolla, por un lado, el marco teórico conceptual que fundamentalmente la propuesta que planea este trabajo y, por otro lado, expone con detalle lo que la autora ha identificado como "variables determinantes en la fundamentación sobre la veracidad o verosimilitud de los hechos (probabilidad prevalente), conforme a las reglas de la sana crítica (persuasión racional)".

Finalmente, es importante señalar que éste no pretende ser un trabajo terminado, por ahora, su objetivo es presentar una metodología que posibilite la comprensión sobre la manera en que la Corte Interamericana valora la prueba en el marco de su proceso judicial. Al respecto, la autora reconoce que quedan variables por incluir en esta metodología las cuales se desarrollarán en futuros trabajos que den continuidad al que ahora se presenta.

Sinopsis tomada de la obra

García Chavarría, Ana Belem.

La prueba en la función jurisdiccional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos / Ana Belem García Chavarría. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.

71 páginas ; 22 cm. -- (Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos)

ISBN 978-607-729-251-7



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Director General

Mtro. Mario Alberto Torres López

Secretaría Técnica de Coordinación Externa

Lic. Esperanza del Consuelo Vera Díaz

Encargada de la Biblioteca Central

Mtra. Noemí Dolores Acosta Fuentes

Biblioteca Central del Instituto Federal de Defensoría Pública

Bucareli 22 y 24, Col. Centro

Delegación Cuauhtémoc

México, D.F., C.P. 06040

Horario para Funcionarios del Poder Judicial de la Federación

9:00 a 19:00

Horario para el público en general

9:00 a 18:00

Tel. 5130-0100 Ext. 1151

Sitio web de la Central

<http://www.ifdp.cjf.gob.mx/biblioteca/>

Correo electrónico

noemi.acosta.fuentes@correo.cjf.gob.mx

Consulta el catálogo de la Biblioteca Central en línea por Internet

en la siguiente dirección electrónica:

<http://cjfbiblio.cjf.gob.mx/F>